

TEMA 7: ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA: las dimensiones de la persona humana

1. *La naturaleza humana*

1.1. Noción de naturaleza humana

La naturaleza humana es **lo común** al género humano; aquello que es propio de la especie humana, las características comunes a todos los hombres, por ejemplo, el estar dotados de cuerpo, el contar con una serie de órganos y con unas determinadas funciones y facultades: alimentarse, crecer, moverse, ver, oír, imaginar, etc. También tener inteligencia y voluntad, etc. Cada ser actúa según su naturaleza y lo hace mediante unas leyes. Lo natural en un perro es que ladre y una persona que piense. No sería natural que un gato resolviera un problema de matemáticas.

Aristóteles definía la “naturaleza humana” como **el principio de operaciones por el que una persona se comporta como hacen todos los de su misma especie**. Es decir la fuente de la que surgen sus acciones.

Sin embargo, desde el s. XVII hasta la actualidad este concepto de “naturaleza” **es criticado** y rechazado. El hombre no tiene ninguna esencia que lo determine a priori, uno “se hace persona” por la libertad. La naturaleza humana es solo un dato físico y biológico que podemos modificar como queramos porque no significa nada: es decir no tiene ningún sentido en sí misma: como si fuera un trozo de barro que “puede ser cualquier cosa”, y que con la técnica puedo hacer que sea lo que yo desee. En este planteamiento, nos “construimos” como seres humanos mediante la cultura y la técnica. Esto implica entender la libertad como algo “absoluto”, sin ningún límite: podemos ser cualquier cosa porque “en realidad, no somos nada”.

Los hechos desaparecen frente a los sentimientos (individuales o colectivos), con lo cual todo es relativo, porque lo importante no es la realidad sino cómo cada uno lo perciba; se sustituye la verdad de las cosas, por la percepción que yo tengo de la realidad. Al mismo tiempo nuestra libertad, viene determinada por la sociedad en la que vivimos; por la educación, el ambiente, etc. Es decir, se acaba sustituyendo la naturaleza por la sociedad y se acaba negando la libertad: la sociedad “determinaría” al ser humano, porque de modo inconsciente, no hacemos lo que queremos sino lo que la sociedad nos dicta.

Sin embargo, en contra de esto podemos afirmar que la naturaleza humana no está terminada, es abierta, es una **naturaleza libre**. El ser humano posee una naturaleza propia pero no está determinada

por ella. Está sujeto a unas leyes que su naturaleza marca (ley de la gravedad, el alimento para sobrevivir, etc.) y aunque no puede suprimirlas, sí puede transformarlas (construye aviones para volar). Está condicionado pero no determinado (de manera natural el hombre no puede vivir sin alimentarse pero puede decidir hacer huelga de hambre y superar su instinto de supervivencia).

La libertad humana no es una libertad “indeterminada” o absoluta: no podemos “ser” cualquier cosa, porque “ya” somos algo: somos humanos y eso significa muchas cosas. Nuestra libertad siempre tiene un punto de partida: nuestra propia naturaleza. Y eso no lo construimos: lo recibimos.

La Filosofía Moderna ha entendido la naturaleza humana como algo meramente biológico, **cuando en realidad es un concepto metafísico**, es decir no solo es algo físico sino que en sí mismo tiene un “significado” y una finalidad”, encierra la potencialidad y la capacidad de llegar a su perfeccionamiento y eso lo hace por medio de la libertad. La libertad está incluida en la naturaleza, no es algo exterior a ella. Y por ella precisamente puede desarrollar su naturaleza o puede no hacerlo.

Por tanto, se puede concluir que existen tres posturas:

- 1) El ser humano es solo naturaleza. Hay distintas versiones: materialista, empirista, mecanicista, neoempirismo, positivismo, neurobiologicismo o reduccionismo genético y trashumanismo. Todas ellas, defienden la reducción del hombre a mera materia, a unos datos físicos, genético o neuronal. En esta visión no existe la libertad.
- 2) El ser humano es solo un producto social: esta postura defiende que nos “construimos” como seres humanos mediante la cultura y la sociedad. Cada época histórica y cada cultura tiene una noción de lo que “significa ser humano”: todo es relativo a cada cultura. El error de estos planteamientos es contraponer ambas cosas: naturaleza y libertad.
- 3) La propuesta que nos parece correcta es que el ser humano es **naturaleza y libertad** consideradas de modo complementario. La libertad surge de su naturaleza que la hace posible pero no la determina.

1.2. La teleología natural: “lo natural” en el hombre

La naturaleza del ser humano es abierta, no está acabada, puede cambiar y desarrollarse, pero: ¿en cualquier dirección? ¿Cualquier modo de desarrollarse perfecciona al ser humano?

La respuesta es que no todo lo que puedo hacer perfecciona mi naturaleza. Y la razón es que la “naturaleza es teleológica”, es decir tiene un fin (aquello que lo perfecciona). En los seres vivos hay la **tendencia a crecer y desarrollarse hasta alcanzar su fin y perfección**. La teleología significa despliegue, desarrollo de las propias tendencias. El ser humano no “elige sus tendencias”, lo que elige es seguirlas o no. El hombre es el único ser que ha de ejercer su libertad para alcanzar sus fines.

La teleología es criticada por la Modernidad al ser interpretada como una imposición exterior, que impide ser «espontáneos» y libres. Esta interpretación es consecuencia de no entender el concepto metafísico de naturaleza: los fines no están “fuera” sino dentro de los propios seres.

Nuestra vida consiste en desarrollar libremente unas capacidades que nos hemos encontrado puestas cuando vinimos al mundo. Estas capacidades tienen sus leyes propias, aunque a veces no las conozcamos. Nuestra inteligencia, por ejemplo, tiene unas leyes que no hemos inventado nosotros: tiene un modo propio de intuir y de razonar; nuestra voluntad también tiene sus leyes y lo mismo sucede con las demás capacidades. No está en nuestra mano «inventar» cómo funcionan: no podemos inventar cómo es la libertad, el amor, la amistad y la felicidad. Podemos a veces elegirlos y desarrollarlos libremente, pero no inventarlos. Podemos proponernos tener buenos amigos, pero no podemos decidir en qué consiste la amistad. Podemos desear ser felices e intentarlo de distintas maneras, pero no podemos inventar la felicidad. El que seamos felices o no dependerá de que acertemos o no a vivir de acuerdo con las leyes que tiene la felicidad humana.

Para analizar **qué es lo natural** en el ser humano, es decir, en qué consiste “ser humano”, podemos apoyarnos en la teoría de los grados de vida según Aristóteles. Para Aristóteles el ser humano tiene tres tipos de facultades (vegetativas, sensitivas e intelectivas). Para este autor, la vida se define por el grado de capacidad de inmanencia (la inmanencia es aquello que permanece en el interior de un ser vivo tras ejecutar una acción).

Facultad vegetativa

- ❖ funciones básicas de nutrición, crecimiento y reproducción
- ❖ Grado inferior de inmanencia: beber o alimentarse

Facultad sensitiva

- ❖ Sistema perceptivo sensible
- ❖ Sus acciones se realizan de manera instintiva.
- ❖ Grado de inmanencia: percibir, sentir, ver, oír

Facultad intelectual

- ❖ Capacidad de conocer y querer.
- ❖ Se rompe la necesidad del circuito estímulo respuesta
- ❖ Grado superior de inmanencia: pienso ideas, amo, deseo, tengo ilusiones, conozco el fin de mi acción

El hombre a diferencia de los animales **responde libremente y racionalmente a las tendencias**. El ser humano no “elige sus tendencias”, lo que elige es seguirlas o no. Sólo el hombre tiene una racionalidad propia y diferente a la del resto de los animales. **Sólo él puede conocer sus propias tendencias y deducir de ellas ciertas normas de conducta** que lo aproximen cada vez más a su fin.

Podemos decir que existen tres tipos de tendencias naturales propias del ser humano:

- ❖ En primer lugar, es natural al hombre la inclinación a la conservación de su propia existencia y la de su especie. Lo natural en el ser humano es **conservar y proteger la propia vida** y la de los demás.
- ❖ En segundo lugar, es natural al hombre la tendencia a reproducirse y “**ser capaz de dar vida a otros seres de su misma especie**” y cuidar de ellos (educación de los hijos)
- ❖ De un tercer modo, le es natural al hombre la inclinación a **conocer la verdad y a vivir en sociedad** (e hombre es un ser social por naturaleza) y, según esto, tiene que evitar la ignorancia, respetar a los demás, organizar la convivencia común etc. La tendencia a relacionarse con otros incluye a relacionarse con la Naturaleza y con un Ser Superior, de donde se deduce que el hombre es religioso por naturaleza.

1.3. Naturaleza y libertad

La naturaleza humana sólo se perfecciona si la persona humana trabaja en la dirección que indican sus fines.

La libertad implica que alcanzar esos fines no está asegurado, porque no son algo necesario o automáticamente pre-determinado: los fines instintivos de los animales sí están predeterminados. La persona puede alcanzar esos fines si quiere; si no quiere, no los alcanzará nunca. Es decir, los fines de la naturaleza humana se pueden conseguir o no. Depende de la libertad. El hombre puede favorecer las tendencias «naturales», pero también puede ir contra ellas. El hombre puede ir contra su tendencia natural de realizar el bien, de manera análoga a como puede oponerse a su tendencia a la autoconservación haciendo una huelga de hambre o quitándose la vida. Como decía un filósofo existencialista: «el hombre es la única criatura que se niega a ser lo que es». Desde el punto de vista positivo se puede afirmar que «el hombre necesita aprender a ser lo que es porque la biología no se lo da resuelto, como a los demás animales»

La libertad en hombre no es absoluta: no somos creadores de nosotros mismos. Tanto el acto de ser personal, como la vida biológica humana los he recibido; no los he inventado. Se acepta ser o no, pero no se elige. Aunque a una sociedad que considera que todo es objeto de elección, y que la clave de la libertad reside en poder elegir entre un cada vez mayor número de posibilidades, esto le puede resultar incomprensible.

Existe una ley común a todas las actividades humanas. *Cada acto consciente del hombre deja una huella más o menos fuerte según la intensidad del acto y de su repetición.* Si es un error, deja una huella que puede convertirse por repetición en una mala costumbre. Si es un acierto, con la repetición puede llegar a ser un buen hábito. Los hábitos se crean y se destruyen según el hombre obre adecuadamente o no. El hombre está continuamente haciéndose y deshaciéndose en todos los terrenos.

En el hombre no hay automatismo: en él se rompe el circuito estímulo–respuesta. Libre quiere decir, entre otras cosas, que está mucho menos condicionado por sus instintos que los animales; pero por eso mismo necesita aprender muchas cosas que los animales saben por instinto. **El hombre no sabe**

por instinto cómo debe usar de su libertad. Tiene cierta inclinación natural a usarla bien como la tiene también para hablar y caminar, pero necesita educación. La naturaleza humana tiene unas referencias orientativas para la libertad, es decir, tiene unas normas, una «guía de viaje»: eso es la Moral, el arte de vivir como hombre, se puede definir también como *el arte de usar bien de la libertad*

1.4. La naturaleza: fuente de moralidad¹

La Moral es el saber que enseña lo bueno y lo malo; lo que conviene y lo que no conviene al ser humano. Como la naturaleza humana es algo universal, también la Moral en cierta medida ha de serlo. Por eso la moral no depende de los gustos de cada uno. No es algo que cada uno pueda crear según le apetece. No es una cuestión de opiniones. Entonces, ¿Por qué hay tantas opiniones sobre lo que es bueno o malo?

Puede suceder que, en algún caso, no sepamos con seguridad cuál es la conducta que conviene, y entonces cabe la opinión. También los médicos opinan cuando no saben, cuando no están seguros, pero son conscientes de que sus opiniones no cambian la realidad. No es opinable, por ejemplo, el modo de hacer la digestión, ni cuáles son los alimentos que nos convienen. Sólo opinamos sobre estos temas cuando no sabemos. En una conversación, entre un grupo de amigos, podemos opinar, por ejemplo, que un alimento es venenoso o que no. Pero nuestra opinión no modifica el alimento: si era venenoso, lo sigue siendo a pesar de nuestra opinión, y si no lo era, sigue sin serlo. Nuestras opiniones no modifican ni el alimento ni nuestro metabolismo. Nos tenemos que acomodar a las leyes de ambas cosas. La moral (la ética) es opinable cuando no sabemos claramente lo que es conveniente. Opinamos cuando no estamos seguros, pero no porque todas las opiniones sean igualmente válidas, sino porque, en ocasiones, nos falta luz para distinguir lo más acertado.

Aunque la moral es un saber difícil, *hay modos de orientarse sobre lo que es bueno o malo.* La naturaleza responde bien a lo que le conviene y responde mal a lo que no le conviene. Los errores y los aciertos en el uso de la libertad no se pueden sentir físicamente; pero se perciben de alguna manera. Por eso decimos que uno *se siente bien* cuando obra bien y que *se siente mal* cuando obra mal. No es un criterio muy preciso, porque la actividad humana es muy compleja, pero sirve de indicio. El obrar bien deja siempre una huella de felicidad, mientras que el obrar mal, deja un rastro de insatisfacción y disgusto.

Hay otro criterio externo muy importante. *Las acciones buenas son percibidas como bellas y deseables.* Y cuando son muy buenas, suscitan la admiración y el deseo de imitarlas. Claro es que se puede perder el buen gusto. Hay quien disfruta haciendo sufrir a un pobre conejo y quien disfruta torturando a un hombre, pero nadie dudaría en calificar de degenerado al hombre que disfruta haciendo sufrir a otros. Para Aristóteles, educar a un hombre era enseñarle a tener buen gusto en el obrar: a amar lo bello y a odiar lo feo. A veces, nuestra civilización duda de esto. No está segura de que haya un modo de vivir moral, digno del hombre. Y por eso no sabe educar: sabe informar sobre muchas cuestiones: sabe informarle sobre las órbitas de los planetas, la función clorofílica o la revolución francesa. Pero no sabe decirle qué es lo que debe hacer con su vida.

¹ Cfr. Moral, el arte de vivir, JL Lorda

Sin embargo, el lenguaje de la belleza que descubrieron los griegos sigue vigente, porque el hombre no ha dejado de ser hombre. Sigue siendo verdad que hay acciones bellas y nobles y acciones feas e innobles. Las primeras nos confirman que existe la dignidad humana y las segundas también, porque si podemos decir que algo es innoble e indigno de un hombre es precisamente porque tenemos alguna idea de lo que es noble y digno.

2. *Las tendencias humanas*

Llamamos “tendencia” a la inclinación de los seres vivos hacia las cosas que pueden ayudarles a alcanzar su plenitud, a la tendencia hacia lo que es un bien para ellos. Los vivientes que no están dotados de cono cimiento —los vegetales— se inclinan a aquello que les perfecciona, al bien que necesitan, sin saberlo, como las raíces a las fuentes de humedad. Pero cuando se puede conocer, se tiende hacia los objetos que perfeccionan después de conocerlos: como una cebra se dirige a un río. En los animales superiores interviene el conocimiento para la satisfacción de sus tendencias: saben qué necesitan y ese conocimiento rige su conducta para conseguirlo. Tienen sed y buscan el agua; cosa que no hacen las plantas

Esta plenitud hacia la que se inclinan todos los seres, no sólo los vivos, puede ser designada con el término de «bien». El bien en este sentido más amplio, es lo conveniente para una cosa: lo que es conveniente para algo, esto es su bien. Esta tendencia «natural» hacia la propia perfección intrínseco a su naturaleza, no se trata, por tanto, de una inclinación «añadida» desde fuera o producida por un agente exterior.

En los animales, las tendencias dan lugar a una conducta instintiva. **Los instintos** son pautas de comportamiento automáticas que se transmiten biológicamente; por ello son comunes a toda una especie. Cuando un animal capta estímulos relevantes —o sea, lo que les interesa de la realidad— se desencadena con mayor o menor fijeza una conducta que resulta adecuada a su objetivo.

Al ascender en la escala de la vida, interviene cada vez más el conocimiento. Entonces las pautas de comportamiento heredadas pierden rigidez y crece la capacidad de aprendizaje. Cuando llegamos al hombre, nos encontramos con que no hay propiamente instintos —en el sentido definido— y que debe aprenderse prácticamente todo.

Aún así, en el hombre el conocimiento sensible provoca una serie de atracciones y repulsiones que no pueden dejar de experimentarse. Pero lo que no posee el hombre son unas pautas de comportamiento rígidas que se disparen automáticamente y que determinen unívocamente una conducta. El hombre experimenta hambre o sed pero nada determina cómo ha de hacerse con el alimento, ni qué alimentos comer ni cómo almacenarlos y conservarlos o, finalmente, guisarlos.

La inclinación “natural” es un concepto metafísico, no psicológico, es decir no habla de como funciona el cerebro sino de la naturaleza humana. Recordamos que la naturaleza creada tiene una ordenación a su perfección propia, y a esa ordenación metafísica la llama genéricamente **tendencia natural**. Esta tendencia depende de la esencia de cada ser: en los animales es instinto, en el hombre es tendencia consciente que se manifiesta en deseo sensible y en querer voluntario.

En el hombre hay clases tendencias: tendencias sensibles: los **deseos** y los **impulsos** y tendencias racionales: **voluntad**.

Tendencias sensibles: deseos e impulsos

El deseo es la tendencia sensible a un bien placentero y presente. En la medida en que los animales inferiores funcionan en presente y captan sólo el placer y el dolor actuales- El impulso es la tendencia sensible a un bien placentero futuro o difícil de conseguir.

El deseo (la inclinación a poseer un bien), e impulso (la inclinación a vencer o apartar los obstáculos que permiten poseer el bien). El impulso no es el deseo, porque puede —es más, suele— suceder que lo agradable *ahora* resulte doloroso *después* o que lo agradable *después* cueste un esfuerzo *ahora*. Por eso, mientras los organismos inferiores cuentan sólo con una gama de tendencias referidas al presente, los superiores cuentan con dos: una referida al presente y otra al futuro más o menos inmediato; por eso en los animales superiores cabe un conflicto entre los deseos y los impulsos. Lo agradable ya no coincide siempre con lo agradable después.

- Deseos: se dirigen a algo “bueno” que está presente y su satisfacción tiene carácter placentero. Por ejemplo, comer un alimento.
- Impulsos: se dirigen a un bien difícil, que exige apartar los obstáculos para lograrlo. Implica un ponerse en marcha, un proyecto, un cierto futuro: ver qué hago para obtener la comida.

En el hombre las tendencias sensibles, los deseos e impulsos, de hecho acompañan a la tendencia racional, la voluntad. Se puede dar un conflicto de tendencias (el dulce para el diabético: su deseo es comerlo pero puede frenar el deseo porque sabe que no le conviene)

En el ser humano los deseos, tendencias e impulsos no se encuentran totalmente determinados. Eso significa que el hombre tiene que aprender a interpretarlos y a llevarlos a cabo. Ese espacio indeterminado biológicamente se configura por la “**ética**”: **el saber que estudia que es lo bueno**

El circuito estímulo–respuesta en el caso del hombre es diferente al del animal. Estas son las cuatro grandes diferencias:

- 1) El hombre puede captar lo real en sí, sin que tenga que tener necesariamente una relación de utilidad o de satisfacción biológica. El animal, en cambio, solo conoce los objetos en función de sus necesidades orgánicas.
- 2) En el hombre no están determinados los medios que hay que poner para satisfacer los fines biológicos, es decir que elige el modo de satisfacer sus necesidades instintivas. Por ejemplo: la cultura gastronómica es diferente en cada pueblo, pero satisface una misma necesidad orgánica.
- 3) Pero además, el hombre es capaz de proponerse fines nuevos, es decir que a sus tendencias añade finalidades más altas, de tipo técnico, cultural, religioso, etc.

4) El hombre puede adquirir hábitos mediante un aprendizaje que desplaza al instinto. Los hábitos pueden ser buenos o malos, favorables o perjudiciales para el desarrollo del hombre, como por ejemplo el alcoholismo, un hábito que busca el placer de la excitación o la evasión. En este caso se trata de un hábito perjudicial referente al modo de satisfacer una necesidad de beber que no es exactamente biológica.

Las tendencias intelectivas: la voluntad.

La voluntad es el deseo por el cual nos inclinamos al bien conocido por la inteligencia. Querer es distinto de apetecer, sentir y entender.

La voluntad es la inclinación racional al bien, siendo el bien aquello que nos conviene. La voluntad se plasma en la conducta; dando origen a las acciones voluntarias. Una acción voluntaria es una acción conscientemente originada por mí, es decir, una acción mía. Lo voluntario se puede definir también como «aquello cuyo principio está en uno mismo y que conoce las circunstancias concretas de la acción»

El hecho de tener voluntad implica la responsabilidad: al hombre se le pueden pedir cuentas de lo que hace porque lo hace queriendo. El hombre es responsable de sus acciones ante los demás, ante la ley, ante la comunidad.

Sólo el ser humano puede preocuparse por quedar bien o por lo que los demás piensen de uno; sólo el ser humano experimenta en su sentido relevante el afán de poder y también sólo el ser humano puede aspirar a la fama. La inteligencia da lugar, por tanto, a deseos específicamente humanos que de ninguna manera son superficiales. Además de desear comida, deseamos la paz, la justicia, el amor. No es más profundo el instinto de supervivencia que el amor a un ideal. La gente ha pasado hambre y sed en cárceles durante milenios por buscar la justicia de la misma manera en que ha muerto por sus ideales.

En la actualidad estamos muy influenciados por la teoría de Freud sobre las tendencias. Para **Freud** toda conducta humana estaría movida por los instintos, que se orientan al placer. El instinto sería lo auténtico, lo natural y lo sincero, por lo que debería ser satisfecho siempre y sin demoras. Esta liberación de los instintos produciría salud, armonía, calma y madurez psicológica, mientras que toda represión o freno sería contrario a la naturaleza, por lo que originaría desorden, tensión y enfermedad.

Otra postura sería, considerar

- El placer como el motor solo de un tipo de tendencias, no de todas. El hombre se mueve también por fines no sensibles
- El dominio de la voluntad no como es represión, ya que tan voluntario y libre puede ser querer una cosa como no quererla. El autodomínio de los instintos es un acto de libertad interior propio de la especie humana.

La voluntad tiene un fin: el bien. Por eso se dice que las cosas no son buenas porque son queridas, sino que son queridas porque son buenas. El bien es captado no por los sentidos, sino por la inteligencia: un dulce puede ser bueno y deseable pero sé que si soy diabético no es bueno para mí. Sé que no debo arriesgar mi vida, pero si mi hijo está en peligro, mi inteligencia sabe que es bueno arriesgarla por él.

Las tendencias no son buenas o malas (son los actos los que son buenos o malos): las tendencias podemos decir que son ordenadas si me conducen al fin para el que están diseñadas o no.

Las tendencias hay que ordenarlas en función del bien de la persona (un bien que se capta la razón, no el sentimiento). La razón capta “naturalmente” como bienes humanos todos aquellos objetivos hacia los que el hombre está naturalmente inclinado (la finalidad de las inclinaciones naturales).

3. *Sentimientos y emociones*²

Si las tendencias son como un movimiento que sale del yo y va hacia las cosas las personas, las emociones y los sentimientos son algo “hacia dentro”, una valoración subjetiva de la realidad.

Los sentimientos son una reacción, a la vez corporal, psíquica y espiritual, causada al percibirse un bien (alegría, entusiasmo) o un mal (tristeza, temor, preocupación) en relación a las tendencias. Así, por ejemplo, la tendencia a ser apreciados por los demás, produce espontáneamente ante la alabanza un sentimiento de satisfacción, y ante el rechazo un sentimiento de tristeza o desánimo.

No hay que confundir la sensación («siento las llaves en el bolsillo») con el sentimiento («siento pena»). **La sensación** sólo nos hace tomar conciencia de nuestro propio cuerpo (es una reacción corporal). **El sentimiento**, en cambio, es una valoración subjetiva de lo que nos rodea.

Los sentimientos tienen dos funciones

a) Sirven para conocer: nos informan de cómo nos afectan las cosas, y también «dicen» algo del sujeto que siente. Los sentimientos responden a nuestra manera de valorar la realidad. Si valoramos positivamente la realidad, estamos alegres mientras que si captamos el mundo como una amenaza, nos entristecemos. **Los sentimientos son el reflejo subjetivo de la valoración** que hacemos del mundo según se adecúe más o menos a nuestras expectativas. **Por eso puede decirse que los sentimientos proporcionan una información muy valiosa: la de nuestra situación en el mundo.** Los sentimientos son pues la manifestación de nuestra relación con el mundo, expresan nuestra pertenencia al mundo y nuestro modo de estar en él: a gusto o a disgusto. Es decir, los sentimientos pertenecen al ámbito de la subjetividad.

b) Son un impulso a la acción: los sentimientos me mueven a actuar y están en el origen de las conductas

² Cfr. Manual de Antropología Filosófica, Ricardo Yepes.

Clasificación de la afectividad

Una **emoción** es un conjunto de respuestas neuroquímicas y hormonales que nos predisponen a reaccionar de cierta manera ante un estímulo externo (algo que veo, u oigo) o interno (pensamiento, recuerdo, imagen). Las ocho emociones primarias son: alegría- tristeza, ira-miedo, expectativa-sorpresa y agrado-repugnancia.

El **sentimiento** es la experiencia subjetiva de nuestra experiencia emocional. Los sentimientos no nos dicen como son las cosas, no nos dicen como son las personas, sino lo que esas personas producen en mí. Los sentimientos representan la evaluación subjetiva de los deseos que logran o que no se logran. Los **tipos de sentimientos** se pueden dividir en negativos (tristeza, miedo, hostilidad, frustración, ira, desesperanza, culpa, celos...), positivos (felicidad, humor, alegría, amor, gratitud, esperanza...) y neutros (compasión, sorpresa...).

EMOCIONES	SENTIMIENTOS
Duran poco tiempo.	Son bastante estables.
Muy intensas.	Menos intensos.
Innatas y universales.	Son adquiridos e individuales.
Aparecen súbitamente	Se desarrollan a lo largo del tiempo.
Producen reacciones fisiológicas.	Provocan reacciones psicológicas.

En el origen de las emociones y los sentimientos está el placer y la belleza. La naturaleza, el arte, las relaciones humanas provocan en nosotros emociones y sentimientos: nos hacen sentir vivos y nos conectan con la realidad.

¿Cómo se manifiestan los sentimientos? Se manifiestan con las acciones, con los gestos y con las palabras. Hay gestos del rostro (reír, llorar, sonreír, fruncir el ceño); del cuerpo (ponerse en pie, inclinar la cabeza, postrarse, cerrar el puño). También el arte es quizá el modo más sublime de expresar los sentimientos, y entre todas las artes, la música es el vehículo privilegiado. Algo similar, ocurre con el cine que puede provocar en el espectador la inquietud, la maravilla, la risa o el llanto. La cultura cinematográfica va dirigida fundamentalmente a los sentimientos.

Es muy importante **tomarse en serio los sentimientos**. Estos nos hablan y nos dicen quiénes somos y como somos. Que sean subjetivos no significa que no haya que hacerles caso: nos hablan de algo que me está pasando. Lo importante es que no solo los escuchemos a ellos. Los sentimientos necesitan la ayuda de la razón.

La razón nos dirige la mirada al fin. Tiene que haber un dialogo entre la razón y los sentimientos. La razón es como un gobernante que sabe cuál es el bien de sus ciudadanos, los escucha y les orienta hacia su felicidad.

Para conseguir la armonía entre razón y sentimientos el camino es adquirir unos hábitos llamados **virtudes, que me capacitan para poseer los bienes que hacen feliz al hombre.**

Para formar bien los sentimientos, se requiere:

- a) interpretarlos: quiere decir entender el significado de lo que se experimenta. Me puedo sentir triste: puede ser porque he dormido mal, porque alguien me ha despreciado, o porque tengo que afrontar algo que me cuesta. A veces es más difícil captar el exacto significado de un sentimiento: una persona, a quien aparentemente todo va bien, puede experimentar un profundo malestar, amargura o vacío interior, del que no encuentra explicación.
- b) Valorarlos: al inicio de su actividad profesional, puede experimentar espontáneamente miedo ante los pacientes con enfermedades contagiosas graves, o sentirse abrumado por el hecho de ver morir con frecuencia a pacientes con los que ha entablado una relación profesional que, sin duda, tiene una dimensión emotiva importante. Esos sentimientos manifiestan una innegable dificultad, que la persona debe saber valorar. Si se decide a continuar la actividad médica a la que se siente llamada, deberá aprender a convivir con esos sentimientos sin abatirse, buscando a la vez dar un sentido al sufrimiento propio y ajeno, a la muerte y al propio cometido junto a los moribundos. Si la dificultad pareciera insuperable, quizá deberá pensar en cambiar de ocupación.
- c) Dirigirlos: significa, según los casos, aceptar los sentimientos, o bien modificarlos o rechazarlos. Por ejemplo puedo tener un sentimiento de rechazo por alguien por envidia. En ese caso, se debe modificar un sentimiento negativo que no tiene base objetiva, que me hace comportarme de modo injusto con alguien con alguien.

La plenitud de desarrollo de todas las dimensiones humanas exige la armonía de todas las dimensiones. La mejor manera de lograr esta armonía es encargar a la razón el mando sobre el resto de las dimensiones humanas, , puesto que la inteligencia es nuestra facultad superior y distintiva, la que se hace conscientemente con el fin, la que recubre, por tanto, todo el camino de la vida de sentido pero no reprimiendo o anulando los sentimientos sino educándolos. Es decir, hacer las cosas sólo por sentido del deber, no es bueno ni humano.

No hay responsabilidad moral sobre los sentimientos —yo no soy libre de sentir lo que siento— sí la hay sobre los propios actos —porque somos responsables de hacer o dejar de hacer cosas en relación con lo que nos pasa—. Quizá nadie pueda prometer que seguirá *sintiendo* afectivamente siempre lo mismo —porque los sentimientos no están directamente bajo el dominio de la voluntad— pero sí puede prometer cuál será su actuación respecto de su afectividad: el hombre es dueño y por tanto responsable de sus acciones.

5. *La relación cuerpo- alma/mente*

La naturaleza humana es corporal y espiritual. Esta verdad ha sido muy discutida en la Historia de la Filosofía que se ha planteado dos problemas:

- 1) ¿El ser humano se compone de dos sustancias distintas (cuerpo y alma), que pueden existir independientemente la una de la otra?
- 2) Suponiendo que fueran dos sustancias tan radicalmente distintas, ¿cómo pueden relacionarse?

Este problema ha sido formulado de diferentes maneras: en la antigüedad como la relación cuerpo-alma y en la actualidad como cuerpo-mente. Esta es una de las cuestiones más problemáticas de la antropología: la cuestión de las relaciones entre los procesos corporales (digestión, circulación sanguínea, crecimiento) y los procesos psíquicos y mentales (sensaciones, sentimientos, deseos, pensamientos, actos de voluntad...).

En Filosofía, ¿qué se entiende por cuerpo y alma?

- o cuerpo la parte material del ser humano que se caracteriza por ser algo espacial (ocupa un lugar en el espacio), temporal (tiene una duración en el tiempo) y compuesto (se compone de partes). Y realiza las funciones de la nutrición, el crecimiento, la reproducción, ...
- o alma la parte inmaterial del ser humano. Una dimensión no corporal para la que no existe un nombre que sea aceptado por todo el mundo: psique, espíritu, alma, Yo, conciencia, mente, etc. que se caracteriza por ser algo inespacial (no ocupa lugar), intemporal (inmortal, incluso eterna?) y simple (no se compone de partes) ...Y realiza las funciones del sentimiento, el pensamiento, la voluntad ...

Las teorías filosóficas más importantes que han querido resolver este problema son:

PLATÓN: afirmaba que el cuerpo y el alma son dos realidades unidas de modo accidental: es un planteamiento dualista. Para Platón, el alma es eterna: es anterior al cuerpo (existía antes de unirse a un cuerpo) y además es inmortal: existirá después de morir el cuerpo. El alma es la parte racional del hombre y se encarga de controlar el cuerpo y el cuerpo como la parte que debe ser controlada. De este modo, el filósofo utilizó metáforas como «el alma es como el piloto de un navío» o «el alma es como el jinete que monta el caballo» (en las que el navío y el caballo corresponden al cuerpo humano). Se identifica al ser humano con el alma y se infravalora el cuerpo. Por eso no es de extrañar que Platón calificara metafóricamente al cuerpo como «cárcel del alma». Para liberarse del cuerpo, el alma tiene que alcanzar el conocimiento de la verdad, lo cual es solamente posible prescindiendo de toda influencia corporal y de cualquier dato de los sentidos.

ARISTÓTELES Y SANTO TOMÁS: colocan el acento en la unidad del ser humano.

Para Aristóteles el hombre es unidad de dos principios correlativos: materia (cuerpo) y forma (alma). Fundamentándose en su teoría hilemórfica. Aristóteles concibe el alma, fundamentalmente, como principio de vida (como la causa interna de todas las actividades vitales). Aristóteles entendió el alma como forma sustancial del cuerpo. Por tanto el cuerpo no existe sin el alma ni el alma sin el cuerpo. Forman una unidad sustancial.

Para Aristóteles, alma es sinónimo de vida. El alma es el principio vital de los seres vivos. La vida de cada ser vivo es lo que activa o vivifica todas las operaciones (ver, oír, imaginar, etc.) a través de las que ese ser se manifiesta. No es, por tanto, cualquiera de dichas operaciones ni la suma de ellas, sino **su fuente**. El alma es lo que constituye a un organismo. El cuerpo vivo lo es gracias a ese principio que lo vivifica. La vida no es nada material, pues no es propiedad del cuerpo. Un cuerpo no está vivo por el hecho de ser cuerpo, puesto que hay cuerpos muertos. Sin embargo, al morir, al abandonarlo la vida, el cuerpo deja de ser orgánicamente cuerpo y se transforma rápidamente en materia inerte

Tomás de Aquino: amplía el término de alma: no sólo es principio de vida para el cuerpo sino que en el alma radica la dimensión espiritual de la persona: lo que le hace único e irrepetible. Y explica que el alma al realizar operaciones no materiales (por ejemplo, pensar) tiene la capacidad de subsistir sin el cuerpo – es incorruptible. No es eterna (como decía Platón: es decir no existe antes del cuerpo) pero es inmortal: subsiste después de la muerte.

DESCARTES: el ser humano está compuesto por dos sustancias, al igual que en Platón totalmente independientes entre sí ya que la una puede vivir sin la otra y viceversa. Una parte será el alma, la razón, el intelecto, cuya característica primordial será el pensamiento; la otra será el cuerpo, cuya característica fundamental será la extensión o que ocupa lugar. Son dos sustancias diferentes. La primera recibe el nombre de Res cogitans (o sustancia pensante), y la segunda será conocida como Res extensa (o sustancia corpórea). No hay comunicación entre la res cogitans y la extensa.

MONISMO: defenderá todo lo contrario al dualismo, Es decir, que sólo hay una única realidad o sustancia. Esta única realidad es material (monismo materialista) el cual dirá que todo lo existente, incluido el ser humano, se justifica desde una única realidad material: a saber, que somos cuerpo. El materialismo lo que vendrá a decir es que “los procesos y estados mentales son estados y procesos del sistema nervioso central” y reduce todas las expresiones humanas a la materia corpórea. A esta explicación pertenecería el trashumanismo.

INTERACCIONISMO: Existe otra propuesta sobre la relación alma y cuerpo. El principal defensor es J. Eccles (1903-1997). John Eccles, neurofisiólogo, 1903. Premio Nobel afirma que la vida humana es el resultado de la cooperación de dos elementos: el yo y su cerebro. Mente y cerebro son dos realidades distintas porque el cerebro no es suficiente para dar razón de los fenómenos mentales; es en el córtex cerebral donde acontece la interacción entre lo físico y lo mental. Por ello, es legítima la hipótesis de que además de la estructura cerebral, hay **otra realidad de naturaleza distinta**, no material a la que se debe el carácter único del ser humano: “sí mismo”, psique, alma o ego. Por ejemplo, hay hechos que para ser explicados reclaman una mente autoconsciente: el carácter unitario de las experiencias, la voluntariedad de la acción humana, la disparidad temporal entre los acontecimientos

nerviosos y la experiencia consciente, la peculiaridad de la memoria humana y su conexión con el lenguaje.

Karl Popper (1902-1994) científico y filósofo afirmó que nuestros pensamientos y sentimientos son reales e interactúan con la materia: por ejemplo, mi deseo de aprender (inexplicable como algo meramente material o físico), puede modificar unos papeles que están en blanco y hacer que queden llenos de tinta. ¿De qué manera puede modificar la realidad espiritual la realidad material?

Según Popper, no todo lo real tiene por qué ser material. Lo espiritual no puede reducirse a lo biológico y puramente orgánico. Hay una interacción entre los diferentes órganos del cuerpo, como también entre esos órganos y la mente. Popper admite la existencia de tres ámbitos de realidad

- Mundo 1: el mundo físico observable compuesto por procesos, fuerzas, campos de fuerzas. El único existente para los materialistas.
- Mundo 2: el mundo de los fenómenos mentales: estados de conciencia, disposiciones psicológicas, experiencias subjetivas, estados inconscientes.
- Mundo 3: el mundo de los productos de la mente humana, al que pertenecen las historias, los mitos explicativos, las teorías científicas, las instituciones sociales y las obras de arte.

Considera que en el mundo físico no hay libertad, todo está sometido a leyes universales y necesarias, pero ese mundo está abierto por su relación con el mundo psíquico y las teorías que realizamos; encuentra inadmisibles el determinismo en el ser humano: el hombre es libre y responsable de sus actos. Si todo fuera físico no podríamos alterar el curso de la realidad, pero gracias a lo mental y a sus posibilidades creativas podemos hacerlo. Utiliza el siguiente ejemplo: cuando un matemático escribe los resultados de sus investigaciones sobre un papel está modificando la materia a partir de su pensamiento, lo que deja abierta la puerta a la libertad humana y al cambio.

Toda persona humana puede y debe decir: “Soy unidad, totalmente inseparable: yo y mi cuerpo, mi cuerpo y yo”. Una buena definición de alma es: “alma no es otra cosa que la capacidad del hombre de relacionarse con la Verdad, con el Amor eterno”. El alma no es algo oculto que se tiene, una parte de la sustancia que se oculta en algún sitio en el hombre; ella es la dinámica de una apertura sin fin, que al mismo tiempo significa la participación en lo infinito, en lo eterno.

6. Las dimensiones de la persona

6.1. La intimidad humana

La persona tiene una naturaleza al mismo tiempo espiritual y física. El cuerpo es lo primero que vemos de las personas. Pero, sabemos que hay “algo más”, que nosotros no sólo somos nuestro cuerpo. Cuando decimos “yo” incluye nuestras ideas, ilusiones, deseos, sentimientos, amores, penas, emociones, etc. A ese espacio interior se le llama “intimidad”. La persona se define porque es

poseedora de un mundo interior que no es visible desde fuera. La intimidad personal puede entenderse el espacio interior de la persona del cual brotasen nuestras acciones más personales: el centro de donde surgen las motivaciones y deseos.

La intimidad implica tres cosas muy importantes:

- a) **que tengo “algo propio”**, exclusivamente mío. Esto me hace ser dueño de mí mismo: nadie puede entrar en mi intimidad si yo no le dejo.
- b) **que tengo la libertad** de abrir y cerrar ese mundo; poder elegir a quien le cuento lo que llevo dentro.
- c) **que hay distintos tipos de relaciones y hay personas “exclusivas”** con las que comparto la intimidad, y dentro de esas personas con algunas se comparte más o menos intimidad. Alguien es exclusivo porque le cuento más que a otros; comparto con esa persona, lo que no comparto con los demás. Por eso tener intimidad es esencial para tener amigos, amar, etc. Porque amar es compartir la intimidad.

Ese mundo interior nos hace irrepitibles y únicos. En nuestra sociedad existe una evidente uniformidad en el pensar, hablar, vestir, actuar y reaccionar. No hay nadie ni nada en el mundo que pueda ocupar su lugar, no es sustituible (se cambia de vestido, de casa, de mascota, pero las personas no son intercambiables –a no ser que uno no alcance a descubrir la dimensión personal de quienes le rodean).

¿Cómo enriquecer la intimidad? Cuando algo es valioso, se protege. El ser humano tiene el sentimiento natural de proteger su intimidad; ese sentimiento se llama **pudor**: se manifiesta como una tendencia, natural y espontánea, a ocultar la propia intimidad de miradas ajenas o intromisiones curiosas que hacen violencia al núcleo más personal del hombre. El experimentar que la propia intimidad queda desamparada, que lo que es “más mío” pasa a ser, algo de “dominio público” es, de alguna manera, sentir que uno se pierde a sí mismo. El protege el mundo exterior y también el cuerpo como puerta de entrada al yo.

La intimidad tiene una puerta de entrada, que es la sensibilidad. Decía Aristóteles que no hay nada en el interior del ser humano que no pasa antes por **los sentidos**. Lo que hay en mi interior, es lo que yo he introducido a través de mis sentidos. Así se alimenta la intimidad.

La sensibilidad humana no es como la sensibilidad animal. Los animales se relacionan con el entorno por dos tipos de interés: placer y utilidad. Los seres humanos somos capaces de relacionarnos con el entorno valorando y admirando las cosas en sí mismas sin que necesariamente las “usemos” en beneficio propio. La sensibilidad humana es capaz de “**trascender**”, es decir de ir más allá de lo físico. Pero para eso es necesario educar la sensibilidad. Hay personas que solo han aprendido a captar el aspecto material y exterior de la vida, es decir, solo lo que parece responder a exigencias básicas de primer nivel (vinculadas a las necesidades elementales de la supervivencia y el bienestar físico, de la comida y la bebida, placer...). Esto significa perder los sentidos: porque los sentidos son una puerta para conocer y disfrutar del significado auténtico del vivir humano: tener auténticas relaciones.

En la actualidad existe lo que se llama una “anestesia de los sentidos” en gran parte debido a un consumo audiovisual de poca calidad y de mucha cantidad. **¿Qué se activa en nosotros al ver poca calidad en la televisión?** *Se activan determinadas emociones.* Para entenderlo con mayor claridad, podemos hacer tres apartados del mundo emocional: *sentimientos, pasiones e instintos.* Los sentimientos son lo más elevado de nuestro mundo emocional. Con ellos somos capaces de percibir las ideas de fraternidad, amor, amistad, generosidad, entrega, heroicidad y muchas otras cualidades que nos hacen verdaderamente humanos

Hay un tipo de televisión que no despierta estos sentimientos ni los cultiva. Viendo esos programas, *uno no se vuelve héroe, ni más generoso, ni más fraternal, ni más humano.* Hay una tv que activa y despierta las pasiones y los instintos, que están bastante por debajo de los sentimientos. Activa la sensiblería, el miedo, la desconfianza, el engaño, la violencia, el egoísmo, el orgullo, la envidia, la vanidad, el morbo, el cotilleo, que no requieren de ningún esfuerzo porque salen solos, no necesitan ser procesados por la mente, no necesitan de un pensamiento activo y, por lo tanto, nos hacen seres con conciencia animal, es decir, irracionales, gente que se mueve por instintos, por impulsos y no por una mente razonable que dirige los propios actos. La industria del entretenimiento tiene el poder de crear tendencias y modas, de fabricar modos de pensar, de vestir, de actuar, de comportarse, de hablar. Nosotros, como individuos, podemos elegir no ver telebasura, podemos elegir no ver programas donde se muestren las miserias humanas, donde se denigren los valores humanos, donde se favorezcan la mediocridad y la vulgaridad. Nosotros podemos elegir.

Los sentidos constituyen también lo que nos permite **dar algo de nosotros** a la realidad. Palabras, miradas, contactos, encuentros...: nosotros nos relacionamos y nos “damos” a través de los sentidos. Pero para eso hay que tener conectados los sentidos y el corazón. Los sentidos nos permiten no solo “ver” o “tocar”: sino “ser “tocados”, es decir entrar en la intimidad con otras personas.

Esto nos lleva a la siguiente dimensión de la persona: la relación y la apertura a los otros.

6.2.. La apertura y la donación

La persona humana no es autosuficiente, es un ser abierto y sólo puede adquirir su plenitud en la relación con los demás. Esto se puede advertir en primer lugar en un nivel puramente biológico: un ser humano recién nacido es de por sí inviable si no hay alguien que le enseñe a andar, a comer, a vestirse, incluso a abrochar botones. El aprendizaje en las primeras etapas de la vida indica de una manera muy clara que el hombre solo no es viable: moriría sin remedio. Pero no es una cuestión sólo biológica. Las capacidades que tiene el hombre solamente se pueden ejercitar en plenitud en relación con otras personas. Es un ser que no puede sobrevivir sin el cuidado de los demás.

La persona es constitutivamente un ser social. La soledad existencial es lo contrario al ser de la persona: **el ser humano está hecho para el encuentro, y ese encuentro es triple:** a) El encuentro con la naturaleza y el cosmos; b) el encuentro con los demás relaciones interpersonales; c) el encuentro con el Absoluto: la máxima apertura a la que puede aspirar el ser humano. Solo si el hombre admite la espiritualidad del alma humana, se es capaz de comprender la dignidad de todo hombre. El hombre es un ser abierto al encuentro con el Absoluto: esta es la máxima apertura a la que puede aspirar el ser

humano. Esto es lo que implica el sentido trascendente de la vida. Las capacidades humanas más altas y realmente más interesantes son aquellas que se ejercitan respecto de otra persona. **La apertura a los demás es una parte esencial de todo ser humano.**

Hay muchos tipos de relaciones: comerciales, sociales, profesionales, familiares, de amistad. Los tipos de relaciones se distinguen por 1) las personas a las que se dirigen 2) el bien que comparten. Es decir a quien me dirijo y como me dirijo a él.

Por ejemplo, en una relación comercial, no me dirijo a una persona como tal, no me interesa la persona en si misma sino sólo en cuanto es propietario de algo que yo necesito y que quiero comprar; el bien que se comparte es un objeto y el dinero; en una relación académica, me dirijo a un profesor, como profesor, y el bien que se comparte es el conocimiento; en una relación deportiva, me dirijo a un equipo o a un entrenador y comparto una afición, en una relación de amistad, me dirijo a alguien a quien quiero y el bien que se comparte no es un objeto, ni tiempo, ni gustos, va más allá: comparto intimidad

Una característica muy propia del ser humano es **su capacidad de dar**. Pero no sólo de “dar cosas”, sino que el ser humano puede **“darse a sí mismo”**, es decir, de disponer de la propia interioridad y de su persona para entregarla a otro. No sólo dar lo que es mío, lo que me pertenece, los bienes que tengo –lo hacen también algunos animales al criar sus cachorros–, sino darme a mí mismo. Esto es lo que caracteriza las relaciones de amor.

Lo que distingue **el amor** de otras relaciones es que en el amor se comparte el “yo personal”, la intimidad; en el amor no se comparten cosas, sino la propia persona; no se dan cosas, se da el propio yo: **“nos damos a nosotros mismos”**. Por eso lo esencial en el amor es la “donación”. La persona se convierte en “un don”(regalo) para para el otro. Vivir no es meramente sobrevivir, es vivir *para alguien*. Esto es lo que llamamos *donación* (entrega de uno mismo) y en esto consiste el amor

La donación es una dimensión de la persona. Pero no una dimensión cualquiera, sino es la finalidad de la naturaleza humana, lo que más nos perfecciona como personas. Estamos hechos para la donación y para la relación con los otros: así encontramos la felicidad. Todos tendemos a la felicidad y el modo de alcanzarla es con la donación de uno mismo. Ese ese es el fin del ser humano. El hombre sólo puede encontrarse a si mismo convirtiéndose en un don sincero de si mismo

Los tipos de amores se distinguen por los bienes que comunican:

- **Amor padres- hijos:** en este amor, el bien que se comparte es el don de la vida. Es el amor que está en el origen de toda persona. El amor filial es un punto firme en la existencia del hombre: pero no explica adecuadamente la totalidad de la vida. Es imposible que alguien sepa su identidad si no sabe su origen. Es la relación sobre la que se fundamenta la autoestima: antes que nada, somos amados, por eso existimos Desde que nacemos tenemos unos lazos, unos vínculos de origen. En nuestro cuerpo hay un signo de esto: el ombligo. Existimos porque alguien ha querido: nadie se “genera a si mismo”. Todo ser humano por el hecho de existir es amado. En este tipo de amor, se experimenta de modo singular una característica

propia del amor: la incondicionalidad y la gratuidad. Por eso la vida es un don y un bien. No hay circunstancias que la hagan mala (aunque una persona haya venido al mundo de un mal modo, la vida siempre es un bien). La relación padres- hijos no se reduce al hecho de dar la vida “biológica” sino dar se refiere a todo el crecimiento de la persona y nunca se acaba. Los padres siempre “dan vida” (que no es dar cosas ni cubrir necesidades). La identidad no es estar bien cuidado: sino reconocido y amado; la familia es un lugar de respeto

El hijo es el amor hecho carne de sus padres. Es la materialización de que sus padres se quieren. Por eso un hijo siempre quiere que sus padres estén unidos (porque eso es lo que le ha hecho existir y he recibido la identidad de los padres). El hijo no es un derecho, es un don: El amor no se puede obligar, el hijo no es un producto planificado: se debe “acoger” como un regalo. No es una posesión

- **Amor de amistad:** en la amistad, el bien que se comparte es una parte de la persona, sentimientos, una parte de la intimidad, ilusiones, proyectos comunes. Características de la amistad: • La reciprocidad. No podemos amar a cosas o animales porque no pueden corresponder a ese amor. Así se entiende que el mero afecto no constituye todavía la amistad (aunque podemos querer a un gato o un perro como animales de compañía o como mascotas): si no hay reciprocidad de la voluntad no hay amistad. Las cosas las queremos por lo que tienen de útil; a las personas las queremos por lo que son en sí mismas y no por un aspecto de ellas (su utilidad para mí). • Conocimiento y para que exista este conocimiento es preciso que haya una comunicación de la intimidad. Para Aristoteles, la amistad perfecta es aquella en la que se da una intercomunicación íntima, gratuita (no basada en el interés) y abierta (porque no es excluyente de otras personas). Se desea el bien del amigo porque el amigo es considerado como «otro yo».
- **Amor conyugal:** ¿Hemos visto que hay diversos tipos de amor. El amor entre padres e hijos, por ejemplo, es distinto del amor de amistad entre amigos. Necesitamos el cariño de nuestros padres para unas cosas, y el de nuestros amigos para otras. Pero no nos basta con esos amores. La persona humana necesita entregarse, darse a conocer, y amar, de una manera más profunda, plena y total. ¿Cuál es el bien que comparte el amor conyugal? la persona entera de modo total (intimidad corporal y espiritual). En todas las relaciones interviene en cuerpo, pero no en todas se entrega la persona entera a través del cuerpo. la entrega de la “intimidad corporal” se refiere a la entrega de la persona entera a través del cuerpo. Es un tipo de donación muy especial que tiene lugar entre un hombre y una mujer por la constitución especial de sus cuerpos. Y aquí radica el sentido de la sexualidad; el amor conyugal es un tipo de relación interpersonal que se caracteriza en primer lugar por ser «un amor de amistad entre un hombre y una mujer llevado hasta el extremo del don de sí, a través del vínculo afectivo-sexual”. Una relación conyugal es mucho más que una relación sexual: es una relación sexual que por su naturaleza tiene la capacidad de generar hijos—no siempre ni automáticamente, pues los hijos son un don, no un producto; pero por regla general así es—.

6.3. La corporalidad: significado del cuerpo humano

Hemos visto antes que la persona tiene una naturaleza espiritual y física. El cuerpo y el espíritu **forman una única realidad**: la persona. Somos un espíritu encarnado; no “tenemos un cuerpo”, somos un cuerpo y somos un espíritu.

El cuerpo está incluido en la naturaleza que el hombre recibe: es algo “dado” al hombre, no que el hombre construye (como afirma el trashumanismo). El ser humano no es sólo espíritu y voluntad: es una unidad con su cuerpo. El cuerpo humano no es un trozo de carne: no es pura materia orgánica ni pura biología. El cuerpo humano tiene un doble significado:

El primer significado es que el cuerpo es la **manifestación visible de la persona** y de su intimidad. El cuerpo es la expresión de toda la persona. Esto implica que todo lo que “se haga” a un “cuerpo” se lo hace a la persona entera. Es ridículo que cualquiera de nosotros, después de dar una bofetada a otro, tratara de argumentar en su defensa: “No fui yo, fue ‘mi mano’. Además, ¿de qué te quejas si le pegué solamente a tu cuerpo?”. La respuesta más lógica sería: “tú me pegaste a mí”. Es decir, mi cuerpo es “signo real” de mi persona.

Esta visión del cuerpo humano es contraria a los “dualismos”; las concepciones dualistas afirmarían “mi cuerpo es mío, pero no es mi «yo»”. Desde esta perspectiva, la consecuencia más inmediata para el cuerpo es la pérdida de su significado humano, personal. Es como si el cuerpo fuera un lienzo en blanco en el que yo pudiera hacer una obra de arte; puedo hacer cualquier cosa con él, porque ese lienzo no tiene ningún significado, es sólo materia, biología, no tiene ni finalidad ni significado. Es decir, lo que hago con mi cuerpo solo depende de mi intención y de mis deseos. En sí mismo, el cuerpo es pura materia y no significa nada.

Pero esto no es así: el cuerpo es algo que yo no creo sino que recibo. Algo que es fruto de la donación de mis padres. Y los regalos se reciben y se aceptan. En la actualidad se presenta la existencia humana como un mero producto de sus elecciones y ello conduce a la angustia de perder la propia identidad. Porque entonces mi identidad exclusivamente depende de mi deseo: la persona sería en cada momento lo que decida ser. Pero el deseo es cambiante y por tanto a identidad también. Esto genera angustia e inestabilidad.

¿Cuál es verdadero valor del cuerpo? El cuerpo tiene que “transmitir” a la persona. El sentimiento de protección hacia el valor de cuerpo es el pudor. El pudor es el sentimiento natural de proteger la intimidad y el cuerpo de los extraños. Es una manifestación de la libertad humana aplicada al propio cuerpo. Autodominio significa dignidad porque implica libertad, y ésta significa ante todo ser dueño de uno mismo.

El pudor es un sentimiento natural pero se manifiesta culturalmente de modos diversos pero todos con un mismo fin: hacer visible a la persona y no ocultarla.. Lo íntimo puedo darlo libremente porque es previamente poseído. Amar, no se olvide, es donar la propia intimidad. En los campos de concentración nazis, aunque también en otros lugares. ¿Qué hacían para despojar a una persona de su dignidad? ¿La

obligaban a desnudarse! Esa persona queda reducida al rango de animal. Los animales no sienten pudor...

El segundo significado del cuerpo humano: el cuerpo tiene la capacidad de manifestar el amor. En el cuerpo hay señales de que el hombre no está hecho para la soledad sino para la relación y más en concreto, el cuerpo tiene la capacidad de expresar un amor que se convierte en donación total. A través del cuerpo se da la persona entera. Este tipo de amor es posible por la condición sexuada de los cuerpos.

6.4. La condición sexuada del cuerpo humano.

Hay que partir de un dato científico: los seres humanos desde el momento de la fecundación tenemos un total de 23 pares de cromosomas, y un par de ellos determina el sexo: XX mujer, XY varón. Es un hecho, no una idea: somos hombre y mujeres en todas las células de nuestro cuerpo, no solo en las de nuestros órganos sexuales-genitales, cada célula de un cuerpo femenino es distinta a cada célula de un cuerpo masculino.

Los conocimientos actuales de la Biología humana especialmente los datos de las neurociencias, acerca de la identidad sexual, nos permiten analizar este tema sin prejuicios y sin enjuiciamientos de ningún signo. La ciencia no ha de estar al servicio de ninguna ideología.

El proceso por el que se forma la identidad sexual gira en torno al sexo biológico, el sexo psicológico y el sexo social.

El primer dato que nos encontramos es nuestro **sexo biológico**³. **Los seres humanos no tienen sexo: lo son.** No somos mujeres un rato del día, somos mujeres todo el día. No se puede distinguir entre el ser humano y su sexualidad. Somos personas- mujeres: es lo que somos. Por eso la sexualidad es maravillosa: porque el ser humano lo es. Es lo que somos a lo largo de nuestra vida.

La sexualidad es un modo de ser de toda persona humana. Ser varón o mujer no es algo accesorio o separable de la persona, pues comporta un modo de estar en el mundo, de relacionarse con los demás. Dentro del planteamiento antropológico unitario (no dualista) se ha de afirmar que la condición de varón o mujer pertenece tanto al ámbito de la biología como del espíritu, de la cultura y de la vida social. La persona humana es hombre o mujer, y lleva inscrita esta condición en todo su ser»

La diferenciación de los sexos gonadal y genital se produce durante periodos de la vida del feto⁴.

³ Incluye el "sexo genético" (o "cromosómico") que se establece en el momento de la fecundación, y se traduce en el "sexo gonadal" que es responsable de la actividad hormonal. El "sexo gonadal", a su vez, influye sobre el "sexo somático" (o "fenotípico") que determina la estructura de los órganos reproductores internos y externos. ⁴La primera etapa del desarrollo gonadal y genital es común a ambos sexos y abarca las primeras seis semanas posfecundación. A partir de la 7.^a semana comienza la diferenciación gonadal regulada por multitud de genes, entre los cuales la presencia del gen SRY

⁴ A este nivel pueden existir situaciones diferentes (lo que se conoce por el síndrome de Turner por tener un sólo cromosoma X (X0), y varones con dos cromosomas XX y un Y (XXY), con el síndrome de Klinefelter). La herencia genética no es algo superficial. La identidad propia de cada persona se la proporcionan necesariamente su padre y su

El sexo psicológico se refiere a la conciencia de pertenecer a un determinado sexo. Esta conciencia se forma, en un primer momento, alrededor de los 2-3 años y suele coincidir con el sexo biológico. Puede estar afectada hondamente por la educación y el ambiente en el que se mueve el niño.

El sexo sociológico (o civil) expresa cómo es percibida por las personas a su alrededor. Señala la actuación específica de un varón o de una mujer. En general, se le entiende como el resultado de procesos histórico culturales. Se refiere a las funciones y roles (y los estereotipos) que en cada sociedad se asignan a los diversos grupos de personas.

Estos tres aspectos no deben entenderse como aislados unos de otros. Por el contrario, se integran en un proceso más amplio consistente en la formación de la propia identidad.

En el proceso de desarrollo sexual, pueden existir situaciones, de origen medioambiental o genético, que afecten al desarrollo de gónadas, de genitales internos o externo⁵. La existencia de los **estados intersexuales**, es interpretado por algunos como la demostración que no hay solamente dos sexos. Pero los estados intersexuales siempre han sido según la Ciencia situaciones clínicas en las que existe ambigüedad en lo que respecta al desarrollo de los caracteres sexuales primarios y secundarios, que difieren de los esperados con respecto al sexo gonadal o genético. Por ejemplo, que en un mismo individuo, de órganos de la reproducción masculinos y femeninos, o mujer con aspecto de varón o varón con aspecto de mujer. Al mismo tiempo, se da el hecho de la **transexualidad**⁶ estas personas perciben pertenecer al sexo opuesto del que indica su anatomía. La causa está en que a diferencia de cualquier otro órgano, el cerebro es plástico durante toda la vida. Se estructura y funciona a golpe de hormonas en algunas fases tempranas de la vida, y de vivencias, experiencias, y decisiones. La acción directa de las hormonas sexuales sobre el cerebro es un factor crucial en el desarrollo de la identidad sexual pero no es suficiente. Por ello, existen personas transexuales a las que su cuerpo no les dice lo

madre «biológicos». Se puede técnicamente almacenar gametos y fecundarlos, pero la herencia genética tiene su historia, viene de un tronco familiar, con sus predisposiciones, su propensión a determinadas enfermedades, además de su etnia y los rasgos de los rostros, etc. Los gametos no son células sin más, como las de la sangre por ejemplo, sino que son las implicadas en la transmisión de la vida de esa persona concreta en cuyo cuerpo se han formado, no de la vida humana en general. Del hecho de que la herencia genética tiene su historia, cada persona tiene derecho a saber de quién procede: Quiénes son su padre y su madre «biológicos», que le han proporcionado su propia identidad

⁵ 5Desarrollo sexual diferente (Sociedad española de Endocrinología pediátrica- protocolos)

https://www.aeped.es/sites/default/files/documentos/01_anoma.pdf

⁶ 6La transexualidad describe la condición de una persona cuyo sexo psicológico difiere del biológico. Estas personas buscan un cambio de la anatomía sexual, mediante tratamiento hormonal y quirúrgico. Varios estudios demuestran un aumento de la conectividad funcional entre regiones de la corteza cerebral, que son huellas de la angustia psicosocial generada por la discordancia entre el sexo psicológico y el biológico. Tal angustia se puede atribuir a una imagen corporal incongruente debida a los cambios en la conectividad funcional de los componentes clave de la red de representación del cuerpo. La liberación de los prejuicios para conocer lo que ocurre en el cerebro de los transexuales es una necesidad médica, tanto para definir lo que es y no es un tratamiento terapéutico, como para guiar las acciones legales. (cfr. TRANSEXUALIDAD: UNA ALTERACIÓN CEREBRAL QUE COMIENZA A CONOCERSE (Amparo Calleja, Catedrático de endocrinología, y Natalia L. Moratalla, catedrático de Biología Molecular Cuadernos de Bioética. 2019); Natalia Lopez Moratalla, LA IDENTIDAD SEXUAL: PERSONAS TRANSEXUALES Y CON TRASTORNOS DEL DESARROLLO GONADAL. Para más información cf. J. GONZÁLEZ MERLO: Ginecología, cap. 3: Estados intersexuales, Barcelona 1998. Ana Carmen MARCUELLO y Marra ELÓSEGUI: Sexo, género, identidad sexual y sus patologías, en Cuadernos de Bioética (1999/3), pp.459-477.

mismo que su «yo». También en los casos de intersexualidad, el cuerpo de esas personas, les da un mensaje ambiguo, por sufrir una alteración del desarrollo de sus ovarios o testículos⁷.

Como siempre, hay que ver el bien de la persona en su conjunto, y procurar que la asignación de sexo no sea precipitada, tener en cuenta los efectos secundarios de las intervenciones ayudar a una mejor armonía con las características corporales de cada uno.

En resumen, el ser humano tiene un carácter sexuado, es decir existen dos modos de ser persona: persona varón y persona –mujer. Como la persona es alma y cuerpo, esta diferencia no es un asunto del cuerpo sino de la persona entera. La masculinidad o feminidad se extiende a todos los ámbitos de su ser. Esto no quiere decir que haya un modo de ser "típicamente masculino" o "típicamente femenino", pues la naturaleza y la cultura, las dos grandes modeladoras, están entrelazadas, desde el principio, muy estrechamente. Lo que quiere decir que los cuerpos son o masculinos o femeninos y eso es inseparable de la persona. Por tanto, el sexo no es un accesorio: es un modo de ser.

El ser humano tiene libertad y con su libertad puede hacer con su sexualidad lo que crea conveniente. Lo que hacemos con nuestra libertad no modifica "lo que somos". Todo nuestro cuerpo, en cada célula singular, lleva consigo esta importante impronta genética (cromosoma XX para la mujer, XY para el varón). Esta diferencia permanece independientemente de las decisiones sexuales y afectivas que haga cada uno en el curso de su historia. Por este motivo, la diferencia sexual no puede ser considerada como una simple cualidad de la persona. Se ha de entender, en cambio, como un dato constitutivo e insuprimible del ser humano. La persona humana es hombre o mujer, y lleva inscrita esta condición en todo su ser.

¿Qué sentido tiene la diferencia sexual? ¿Por qué somos así? ¿Qué significado tiene? Tiene un significado muy profundo y muy bello.

Cuando uno observa que hay hombres y mujeres, uno se da cuenta que eso no es una información sobre uno mismo únicamente, sino que me está diciendo algo muy interesante: que mi modo de ser persona mujer **es complementario** a otro modo de ser persona-varón. No estamos hablando de

⁷ Hay que ir a la causa de que el cerebro no perciba el sexo biológico como propio. Un modo de no ir a las causas es limitarse a acercar el cuerpo artificialmente al sexo deseado, pero es importante tener en cuenta que modificar el cuerpo supone hacer a la persona infértil e impotente para la relación sexual. Es más importante ir antes a las causas que no limitarse a seguir unos deseos que quizá no sean la solución. La transexualidad describe la condición de una persona cuyo sexo psicológico difiere del biológico. Las personas con trastorno de identidad de género sufren de forma persistente por esta incongruencia y buscan un cambio de la anatomía sexual, mediante tratamiento hormonal y quirúrgico. Varios estudios demuestran un aumento de la conectividad funcional entre regiones de la corteza cerebral, que son huellas de la angustia psicosocial generada por la discordancia entre el sexo psicológico y el biológico. Tal angustia se puede atribuir a una imagen corporal incongruente debida a los cambios en la conectividad funcional de los componentes clave de la red de representación del cuerpo. Parte de los cambios de la conectividad suponen un mecanismo de defensa puesto que disocia la emoción sentida de la imagen corporal. Las personas transexuales presentan signos de feminización o masculinización de estructuras y procesos cerebrales con dimorfismo sexual y que durante la administración hormonal se desplazan parcialmente aún más hacia las correspondientes al sexo deseado. Estos cambios permiten una reducción de la angustia psicosocial. Sin embargo, un modelo de "reasignación del sexo" no resuelve el problema, puesto que no se trata la alteración cerebral que lo causa. Se trata de una grave cuestión de ética médica. La liberación de los prejuicios para conocer lo que ocurre en el cerebro de los transexuales es una necesidad médica, tanto para definir lo que es y no es un tratamiento terapéutico, como para guiar las acciones legales. (cfr. TRANSEXUALIDAD: UNA ALTERACIÓN CEREBRAL QUE COMIENZA A CONOCERSE (Amparo Calleja, Catedrático de endocrinología, y Natalia L. Moratalla, catedrático de Biología Molecular Cuadernos de Bioética. 2019;)

complementariedad afectiva (nos podemos enamorar de personas independientemente de su sexo). Pero, el hecho es que el cuerpo humano de un hombre está diseñado para encajar en el de una mujer. Ciertamente uno puede relacionar los cuerpos de mil formas, pero solo hay una manera que tiene un sentido en que encajan naturalmente los órganos sexuales masculinos y femeninos y en el que el ovulo y el espermatozoide encaja. Es a lo que se llama “**complementariedad sexual**”.

Este significado a nivel biológico no está hablando de un significado a nivel personal: el cuerpo humano dice que existe “otro” que siendo igual que yo, es además diferente, es complementario y lo es por un motivo: la unión sexual.

El cuerpo me está diciendo que el **hombre y la mujer son complementarios y están diseñados para una unión completa**. El sentido que tiene el cuerpo sexuado es que gracias a él, la persona puede entregarse – donarse- recíprocamente. Esto se traduce en la evidencia de que somos incapaces de engendrar una vida nueva en soledad, porque solo el encuentro de lo masculino con lo femenino engendra nueva vida, aunque el encuentro tenga lugar en un laboratorio entre un óvulo y un espermatozoide.

Este tipo de donación es posible entre un hombre y una mujer porque solo entre ellos hay una complementariedad sexual. No estamos hablando de una complementariedad emocional o psíquica; no se trata de tener sentimientos, o estar enamorados. La complementariedad entre el varón y la mujer es una verdad que revela al hombre la esencia de su existencia: su llamada a amar y a ser amado desde su propia realidad, desde las condiciones concretas de su identidad corporal

Desvincular el sexo biológico de la posible percepción que sobre él tenga la persona, el denominado “sexo sentido”, niega significado objetivo al cuerpo sexuado. La persona, al madurar, está llamada a integrar sus dinamisismos, que abarcan la dimensión biológica, psicológica, social y espiritual como necesidad de sentido.

6.5. La sexualidad humana

Significado de la sexualidad humana

La pregunta *¿qué es la sexualidad?* no está bien hecha. La sexualidad humana no es una “cosa”, ni una acción que uno pueda observar objetivamente y describirla. Eso es la sexualidad animal, pero no la humana. La sexualidad no es algo que se “hace”, **es algo que se “es”: forma parte de “mi ser persona”**.

La pregunta correcta es: ¿Qué significa la sexualidad? ¿Qué sentido tiene?

La sexualidad está orientada a expresar y realizar la finalidad del ser humano hacia el amor. El sentido de la sexualidad humana es la donación. La sexualidad es la capacidad de darse una persona a otra pero de un modo específico: **es una donación sexuada**; es decir a través del cuerpo en cuanto que es complementario a otro cuerpo.

Para explicar el sentido de la sexualidad, imaginemos que la sexualidad se parece a un puzzle de cuatro piezas. Sólo habría un modo según el cual las piezas encajan y el puzzle aparece. Uno puede juntar las piezas de muchas maneras, pero sólo de una forma tiene un significado pleno; la manera para la cual se concibió el encaje de todas ellas.

Hay muchas fórmulas sexuales para combinar las cuatro piezas de la sexualidad humana, pero sólo una de ellas es la más natural y armónica: aquella según la cual la sexualidad (el puzzle) resulta más perfecta porque en ella las cuatro piezas están en su sitio.

¿Cuáles son las cuatro piezas?

- 1) la unión sexual como expresión de un amor total
- 2) la apertura a engendrar una nueva vida
- 3) la diferencia sexual: ser varón y ser mujer.
- 4) el compromiso que protege el amor: la intervención de la libertad

Las fórmulas sexuales (los modos de combinar las piezas) son muchas, pero el puzzle viene «de fábrica» diseñado para combinarlas de un determinado modo, que es natural, el que consigue el mejor ajuste entre ellas. Cuando se adopta una fórmula sexual que descuida u olvida una de esas piezas, estamos ante una sexualidad incompleta e insatisfactoria.

Vamos a explicar cada una de las piezas:

1) **la unión sexual como expresión de un amor total.** El acto sexual tiene un significado en sí mismo: significa lo que significa, con independencia de las intenciones o de los sentimientos. Y ¿qué significa el acto sexual? **expresa la donación y unión completa de dos personas.** Esto es lo que significa el acto sexual: **el amor total** expresado en la unión corporal.

El acto sexual es expresión del amor total porque en ninguna otra manifestación sensible del cariño, la unión recíproca de los cuerpos es más interna, alcanzando tan íntima profundidad. Somos una unidad cuerpo-alma/corazón, lo que dice el cuerpo debe coincidir con lo que dice el espíritu. El cuerpo humano tiene un lenguaje y el gesto del acto sexual implica: “te quiero totalmente” y me entrego a ti totalmente, pero si yo en realidad solo quiero decir: “te quiero mucho” o “me gustas mucho entonces estoy mintiendo con mis gestos. La sexualidad no es te quiero mucho sino “te quiero totalmente”. Si realizo el acto sexual sin que haya una entrega total ese acto es una mentira radical porque se está haciendo algo con el cuerpo que en realidad no es verdad. No es una cuestión de intenciones o de sentimientos: sino de hechos. Y eso rompe a la persona: el cuerpo va por un lado, el corazón y la libertad por otro.

Una consecuencia natural del acto sexual es la exclusividad: La donación de uno mismo sólo puede tener un destinatario, uno no se puede entregar a dos personas a la vez (si puede estar enamorado de dos personas a la vez), Si se ama a un ser humano se le ama entero, no

se le puede dividir en partes, pero se le pide correspondencia y que él ame del mismo modo. Por eso se explica el fenómeno natural de los celos.

2) La apertura a la vida: la fecundidad. En ningún otro gesto corporal – solo en el acto sexual- el espacio personal compartido se encuentra contacto directo con las *fuentes de la vida*. Los cuerpos que se aproximan pueden llegar a compenetrarse, y a identificarse, hasta el punto de dar lugar a “otra vida”: de modo que el hijo expresa de una forma impresionante el amor de sus padres: es el amor hecho “otra persona”. Este es el único origen digno para el ser humano: ser hijo del amor

El acto sexual por su propia naturaleza está abierto a la trasmisión de la vida: esa es su naturaleza y su “teleología”. Los oídos están hechos para oír, y también podemos colgarnos pendientes en ellos, pero no puedo anular su finalidad: oír. Es un dato de hecho. La sexualidad tiene este sentido: se use o no. Los hombre son potencialmente padres y las mujeres potencialmente madres (nuestro cuerpo nos lo recuerda con sus ciclos)

Cada persona en sí misma, conlleva la posibilidad de generar a alguien nuevo, pero no de manera individual, sino **en el encuentro con el otro**. La sexualidad humana podría describirse entonces como un **modo de donación caracterizado por la fecundidad**.

Esto no significa que todo acto sexual genere vida porque eso no es posible por la propia naturaleza y hay personas que de hecho no pueden tener hijos y además a partir de una edad es imposible. Lo que se quiere decir que es un acto que lleva dentro de sí la posibilidad de dar la vida aunque no siempre de hecho tenga lugar esa vida.

La sexualidad es sumamente importante porque está relacionado con el modo en el que cada ser humano llega a la existencia. Si cada ser humano es único, el modo en el que llega a existir también lo es: es el fruto del amor: esa es la dignidad del ser humano y un sentido de la sexualidad. El amor de un hombre y una mujer si es completo puede dar lugar a un nuevo ser humano..

Es algo evidente pero en nuestra sociedad se ha extendido una mentalidad “anticonceptiva”, según la cual el embarazo es una consecuencia secundaria de las relaciones sexuales que puede separarse del ejercicio de la sexualidad. Pero entender la sexualidad al margen de la trasmisión de la vida es des-humanizarla. La anticoncepción destruye el significado de la sexualidad humana: porque es un lenguaje contradictorio: dices que te entregas totalmente con tu cuerpo pero lo “lo haces” solo en parte- no aceptas la posibilidad de ser padre/madre. Es como la firma de que lo que estamos haciendo no es verdad.

La relación sexual no es un medio para tener hijos, el hijo es la consecuencia del amor y de la entrega total. Por eso no se tiene derecho a un hijo, ni se puede usar a una persona para tener hijos o para satisfacer la necesidad de ser padre o madre. Tiene una dignidad por sí mismo: no es un medio. También se pueden unir “óvulos y espermatozoides” en un laboratorio, pero esa unión no expresa la entrega de una persona a otra (aunque la

intención sea la de entregarse y los sentimientos sean buenos). El hijo es un fruto de una entrega física y espiritual al mismo tiempo. El hijo es algo “recibido” como fruto de un acto que es una entrega: no es algo producido.

3) **Ser varón y ser mujer:** es consecuencia de lo anterior. El amor para que sea fecundo ha de ser entre un hombre y una mujer. El cuerpo humano está diseñado para encajar con otro cuerpo complementario y realizar una unión completa. El sentido que tiene el cuerpo sexuado es que gracias a él, la persona puede entregarse – donarse- recíprocamente y transmitir la vida. Se pueden juntar cuerpos de otros modos, como un modo de expresar sentimientos pero esos actos o gestos no expresan una unión completa (independientemente de los sentimientos o intenciones que se tengan) y en si mismo no puede generar una nueva vida.

4) **El compromiso:** Cuando te entregas totalmente a alguien, de modo natural surge una petición: “prométeme que no me dejaras”. Lo natural, lo que pide el corazón es que cuando te das del todo te correspondan igual y que no te “usen” o te pongan *a prueba*. Por eso la naturaleza misma de la unión sexual requiere un compromiso **incondicional** (es decir, que solo depende de la libertad y voluntad y de ninguna otra condición: no condicionado a la enfermedad, a la edad, a los gustos o a los sentimientos). El enamoramiento se basa en sentimientos, el compromiso sin embargo es un ejercicio de la libertad y de la voluntad. Esa es la razón por la que el compromiso protege el amor. Nosotros somos seres que vivimos en el tiempo, por eso entregarnos incluye entregar el futuro. Lo que se promete no son sentimientos (no se puede prometer estar enamorado) lo que se promete es la voluntad y la libertad de querer a la otra persona toda la vida. Solo una libertad madura es capaz de prometer todo el futuro: para siempre. O nos entregamos para siempre o no nos entregamos totalmente. Por eso no todo el mundo está preparado para entregarse así: es una tarea.

La institución familiar: matrimonio y familia

Si se toma como punto de referencia la sociedad humana, puede sostenerse que a medida que se asciende en la escala zoológica⁸ va apareciendo la organización social y en su centro la familia. Sin familia el hombre no es viable, ni siquiera biológicamente: un bebé, un enfermo o un anciano no pueden valerse por sí mismos; necesitan un hogar, una familia donde poder existir, amar y ser amados por lo que ellos son, y no por su utilidad.

Una persona siempre tiene su origen en la relación entre un hombre y una mujer, no hay otro modo de venir a la existencia. Todas las sociedades han considerado este hecho de tal importancia que el

⁸ En los estudios sobre animales, se puede ver que en algunos casos la apetencia sexual y la social se interfieren oponiéndose o excluyéndose, como en el de algunas especies de mamíferos gregarios cuyas bandas se disuelven para la reproducción, y en otros casos se integran armónicamente, como en las sociedades animales que practican una estricta monogamia (generalmente aves). Por otra parte, hay especies que viven en sociedad pero en las que no se da la familia (como los insectos y los peces) y otras en las que los individuos viven en familias pero no en sociedad, como ocurre con algunos mamíferos, entre los cuales se dan también las otras dos posibilidades: especies sociales en las que la sociedad se compone de familias, y especies sociales en las que la familia no se da.

matrimonio ha sido elevado a la categoría de institución natural, y también social. Lo que toda cultura y sociedad ha entendido por matrimonio hasta hace poco es **la institución que une a un hombre y una mujer para proporcionar a un niño un entorno en el que crecer.**

Aunque las formas y tipos de matrimonios hayan ido variando, a lo largo de la historia, “*tienen en común un efecto: proporciona al hijo un padre y una madre socialmente reconocidos*” El niño necesita una genealogía clara y coherente, es decir saber cuáles son sus orígenes: para tener identidad has de saber de dónde vienes.

Al ser una institución natural, es anterior al Estado y a la Iglesia, a cualquier tipo de religión. ¿Por qué al Estado, le interesa reconocer y promover el matrimonio y la familia? por tres razones fundamentales: para fomentar los nacimientos y la crianza de hijos, para proporcionar el mejor entorno posible para que los niños crezcan y se eduquen (son los futuros ciudadanos) y para asegurar la cooperación entre hombres y mujeres en favor del bien común. Se trata del futuro de la propia sociedad.

Por eso el matrimonio es una institución de interés público, y el Estado le concede algunos privilegios (modalidades fiscales ventajosas; pensión de viudedad u orfandad; continuidad en arrendamientos y en otros contratos; etc.) por los beneficios que aporta a la sociedad. El Estado **no le concede un estatus especial por ser una relación sentimental o sexual entre adultos**, sino pensando en el futuro de la sociedad. **Al Estado no le interesa el «amor»**, sino el bien común. Existen muchas relaciones afectivas: la amistad, por ejemplo, pero el Estado no la protege como institución ni la regula a través de leyes. Al Estado no le interesan los sentimientos ni las relaciones sexuales porque no tienen importancia para la sociedad: sin embargo el matrimonio natural sí.

Por eso, el derecho al matrimonio no se fundamenta en los sentimientos ni en las relaciones sexuales sino en una determinada serie de requisitos que protegen los bienes por los que la institución existe. Esas condiciones son universales y tienen el objetivo de preservar la naturaleza, el significado y la función de la institución. Esos requisitos son más o menos comunes a todas las culturas, con excepciones: los vínculos de parentesco (la prohibición del incesto es universal en todas las culturas de todas las épocas y prohíbe el matrimonio entre padres e hijos o hermanos: por los problemas genéticos de la consanguinidad; otro límite es que no puedes casarte con alguien si ya está casado: la bigamia, así como las uniones abiertas, temporales, polígamas y poliándricas. Tampoco las personas con impedimentos físicos o psicológicos que les impiden comprender y asumir sus obligaciones, lo que excluye a los menores de edad y a aquellos que no tienen pleno uso de sus facultades mentales. Y hasta ahora, las parejas del mismo sexo no han podido acceder hasta ahora al matrimonio porque carecen de una orientación esencial a los hijos; aun cuando existe un acto sexual, este no puede estar dirigido a la procreación. El amor no es la razón de que una relación sea un matrimonio: una sobrina puede amar y ser amada por su tía, y decidir vivir unidas hasta que la muerte les separe, y eso no las constituye en matrimonio. A no ser que, por supuesto, nos pusiéramos de acuerdo en que el matrimonio no significa absolutamente nada. Vivir juntos en una relación de compromiso no es criterio suficiente.

Si el matrimonio deja de ser definido como conyugal (unión biológica entre hombre y mujer, que da lugar al mejor entorno posible para los hijos), el Estado deja de tener una razón para promoverlo. La

razón para hacerlo ha desaparecido. **Una relación conyugal** es mucho más que una relación sexual; es una relación sexual que por su naturaleza tiene la capacidad de generar hijos—no siempre ni automáticamente, pues los hijos son un don, no un producto; pero por regla general así es—. Incluso cuando una pareja casada no puede tener hijos, siguen siendo capaces de ofrecer a un niño un hogar con una madre y un padre.

Cuando el Estado promueve el matrimonio (conyugal) como algo extraordinariamente beneficioso para los hijos, no expresa una desaprobación oficial de las otras miles de maneras de criar a los hijos en circunstancias menos ideales, la mayoría de las veces con gran amor y cuidado, por padres solteros, padres divorciados, padres adoptivos, tíos y abuelos, y también por parejas del mismo sexo.

Uno puede objetar que actualmente el matrimonio está descompuesto, se rompen muchos matrimonios, no hay armonía en las familias. “Hay dos modos de abordar la cuestión del matrimonio: uno es desde las dificultades, el otro desde su plenitud.. Es cierto que muchos no llegan a quererse o que, después de un tiempo, dejan de quererse; es cierto que hay matrimonios que acaban fracasando; es cierto que se pueden llegar a dar situaciones insufribles, etcétera. Sin embargo ninguna de estas cosas hace que el matrimonio deje de ser lo que es; ninguna de estas cosas cambia las leyes de la sexualidad y de la felicidad humana. Más bien habría que razonar al revés: justamente porque el matrimonio es algo delicado y puede plantear dificultades, es más necesario poner todos los medios a nivel personal y social para que triunfen.”

Para acabar de entender el sentido de la sexualidad hay que saber lo que es una familia; hay que tener experiencia de este bien tan inmensamente importante para la vida personal y social. Sólo cuando se descubre la grandeza de ese bien, se entiende que le estén subordinados tantos otros bienes como un sentimiento o un placer. Ser capaces de ordenar los bienes es lo propio de los seres libres.

7. La libertad humana

La libertad humana aparece como el bien supremo por excelencia. Los valores que puedan suponer una limitación de esta libertad son valores que han de rechazarse. La acción política ha de caracterizarse por fomentar la libertad. También la Religión sólo es verdadera religión si supone una fuerza liberadora.

Si se pregunta qué es la libertad, para muchas personas es “hacer lo que uno quiere y no hacer lo que uno no quiere”. Es decir, la libertad significa que el propio deseo sea la única norma de nuestras acciones. Que nuestra voluntad pueda poner en práctica todo lo que me apetezca. Y si ese deseo no es razonable? ¿estamos siendo libres? ¿Cómo hacerlo compatible con la libertad de los otros?. Debe existir una razón común a todos los hombres. La libertad no puede ir sola prescindiendo de la razón y de la libertad de los demás

La libertad es la capacidad humana de realizar actos que dependen de una decisión persona; es decir la persona tiene el poder de realizar o no esos actos.

Tipos de libertad

1ª) Libertad fundamental: consiste en la radical apertura del hombre a la realidad: a la belleza, a la verdad y al bien. Esta libertad no se quita ni se adquiere nunca: es «natural». Además, es siempre interior, porque en el espacio de la intimidad mi libertad será siempre inviolable aunque exteriormente no se manifieste: por ejemplo, las creencias religiosas, los deseos más íntimos, el amor, etc. Nunca podrán obligarme a amar u odiar a nadie, porque en ese espacio interior no cabe la coacción. La coacción es siempre de la acción externa. De la libertad fundamental nace la dignidad de toda persona humana y es la base de los derechos humanos y jurídicos, como es la libertad de opinión y de expresión, la libertad religiosa (creer y practicar una fe), el derecho a vivir según lo dicten las propias creencias o convicciones, etc. «la libertad es la tarea de realizarse a sí mismo»: no se trata de «crearse» a sí mismo a partir de la nada («de la nada, nada se hace», afirmaban los escolásticos). Pero sí puedo «hacerme a mí mismo» a partir de mi naturaleza humana que ya he recibido

2º) **Libre albedrío** es la capacidad de elegir entre varias opciones que se me presentan. Esta libertad la ponemos en juego continuamente en la vida cotidiana en cuestiones triviales, aunque a veces la elección implica una toma de postura verdaderamente decisiva para nuestra vida. En este sentido, «la libertad podría definirse como una propiedad de la voluntad en virtud de la cual ésta se autodetermina hacia algo que la inteligencia le presenta como bueno»

3º) **Libertad moral.** Desde este punto de vista nos referimos a la dimensión ética y perfeccionamiento de la persona mediante los hábitos o virtudes morales. Con las virtudes («hábitos operativos buenos») crece la capacidad operativa de la persona, mientras que los vicios («hábitos operativos malos») entorpecen la auténtica realización personal. Desde este punto de vista existencial, la libertad moral consiste en la realización de la libertad fundamental a lo largo del tiempo según un proyecto vital. La experiencia nos muestra que, por desgracia, no todo lo que «brota» espontáneamente del sujeto es bueno, ni que «todo lo que me pide el cuerpo» es realmente bueno para mi felicidad. La virtud y la libertad moral me hace posible secundar lo que quiero, es decir, lo mejor. Con la repetición de acciones, la libertad se fortalece para obrar el bien con mayor facilidad. La virtud supone una ampliación o incremento de la libertad porque me capacita para hacer más cosas, de modo más fácil y en menos tiempo (supone estar «entrenado para lo arduo y lo difícil»). Por otra parte, los vicios debilitan esa capacidad. Ganar o perder libertad depende del uso que se le dé. Se enriquece y agranda con las acciones buenas que configuran una virtud estable. Se empobrece y debilita la libertad con acciones negativas que configuran un vicio.

Mi vida es una vida que abarca toda la existencia: pasado presente y futuro: eso significa que tengo un sentido de la vida. **¿Para qué utilizo mi libertad?** Y eso nos lleva a la esencia de la libertad: la capacidad radical de ser protagonistas de nuestra vida. Cada **hombre es original y único**. Cada persona está llamada a ser alguien que todavía a desarrollar su personalidad para una tarea que sólo él puede hacer (V. Frankl)

La realización de la libertad es la puesta en práctica de nuestros proyectos vitales. Es la **configuración de la propia biografía**. Lo verdaderamente interesante de la libertad es el lo

que se puede hacer con ella. ¿Quién eres?; ¿qué quieres ser?; ¿qué es lo que llegas a ser? Un buen proyecto vital necesita un ideal: un ideal es un proyecto que todavía no se ha realizado.

Existe la idea de que la libertad y el compromiso son dos palabras que se oponen: cuanta más libertad, menos compromiso. En cierto sentido no les falta razón, ya que cuando te comprometes ya no eliges, porque ya has elegido. Pero si resulta que entendemos que la libertad no es sólo elegir, sino realizar ideales, entonces uno se da cuenta de que est enfrentamiento entre libertad-compromiso surge de una concepción de la libertad que resulta muy pequeña.

4º) **Libertad social o libertad política.** Se trata de la capacidad de intervenir en la vida social y política sin prohibiciones, de tal modo que el hombre sea capaz de crear un orden social justo y humano.

8. *La muerte*⁹

El hecho de la muerte parece, en primera instancia, un dato biológico incuestionable: un organismo vivo se hace incapaz de seguir realizando operaciones vitales de manera definitiva e irreversible. El ciclo biológico de «vida-muerte» afecta también al hombre como un ser más del mundo natural, y desde esa perspectiva la muerte no plantea problema alguno. Ciertamente quienes sostienen un materialismo o naturalismo antropológico estricto la muerte sólo supone la disolución de la propia individualidad volviendo a la materia donde surgió. El miedo a morir sólo es el reflejo del instinto básico de autoconservación propio de todo viviente.

El problema antropológico se plantea desde el momento en el que se reconoce que el ser humano no es sólo un ser más en el mundo natural. En primer lugar, el hombre es el único ser que sabe que va a morir. Si el hombre sabe que va a morir puede prepararse a morir. De hecho, desde la filosofía clásica se habla de que la filosofía no es otra cosa que una preparación a morir o un «aprender a morir». Saber que vamos a morir permite interrogarse por el sentido de la muerte como límite de la vida. Si mi vida tiene valor y sentido en sí mismo ¿cuál es ese sentido?, ¿para qué vivir? O con otras palabras ¿cómo vivir mi vida para que sea una vida con sentido? Ésta es la pregunta clave que se plantea desde la filosofía.

La muerte aparece así como límite de la vida, pero no como final de ella. Es preciso distinguir la muerte como límite o término de la vida humana, de la muerte como finalidad o culminación de la misma. Morir no es un acto libre; lo que sí es susceptible de actuación humana libre es la preparación a morir, la actitud con que nos acercamos al final de nuestra vida. Esta idea sintoniza muy bien con la concepción clásica de la filosofía como un «aprender a morir». Ese aprendizaje es un proceso que abarca toda la vida como una preparación para entrar en otra vida futura, y no para ingresar en la nada, porque el hombre crece para ese fin último, para su felicidad.

⁹ Manual de antropología. J, Ángel Cuadrado

¿Y que pasa más allá de la muerte? Los Antiguos, entre los que destaca Sócrates y Platón reconocían la inmortalidad del alma y la necesidad de una identificación con lo trascendente, con Aquello que le da sentido a la existencia humana. La palabra “trascendencia”, desde el punto de vista etimológico, expresa un “movimiento” de travesía (trans) y de subida (scandere), un cambio de lugar o un cambio de nivel.

Un signo de que el ser humano no se resigna a quedar encerrado en el estrecho marco de lo inmanente y cotidiano, y aspira a “Algo más” o a “Alguien” que está en la raíz o en el horizonte de sus deseos más profundos. Lo contrario de inmanente (lo que está dentro, encerrado en sí mismo) es trascendente: lo abierto, lo que está más allá. El ser humano es trascendente: su vida solo encuentra sentido si es abierta a lo que está más allá de sí mismo. Una prueba de esto son los deseos: tenemos deseos de eternidad, de algo Absoluto.

Ante esto puede haber dos respuestas: el ser humano es un deseo Inútil y todo termina con la muerte o el ser humano tiene esos deseos porque su naturaleza está abierta a la eternidad; es trascendente. Somos seres que deseamos la inmortalidad porque estamos hechos para no morir nunca.